

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA DIEMPHAR FARMACEUTICA CIA. LTDA. REALIZADA EL 24 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, hoy día 12 de ABRIL de 2018, a las diecisiete horas en las oficinas de la compañía Diemphar Farmacéutica. Cía. Ltda., ubicadas en la calle La Niña E8-52 y Yáñez Pinzón de esta ciudad, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la COMPANIA DIEMPHAR FARMACEUTICA CIA. LTDA.

Se decide designar por unanimidad- como Presidente al Señor José Fernando Mantilla Zuleta para que presida esta Junta de acuerdo a los estatutos de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta la Señora Alba Lucía Ortega Mantilla.

La Secretaría de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión; así, asisten a la presente Junta los siguientes SOCIOS: El Señor José Fernando Mantilla Zuleta y la Señora Alba Lucía Ortega Mantilla, por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, los SOCIOS deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa, en sujeción a lo previsto para estos casos en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente. La Presidencia de la Junta, declara instalada a las TROO y se deja constancia que los socios declaran estar de acuerdo en tratar el temario que, a manera de orden del día para esta sesión, se inserta a continuación:

1.- Conocimiento de los balances de situación y resultados, así como del informe del gerente, todo ello relativo al ejercicio de 2017

Se dio lectura al informe del gerente, al estado de cuentas y balance de operación de la compañía durante el ejercicio de 2017. Después de cruzarse ideas sobre estos documentos, la junta resolvió:

a) Aprobar el balance

b) Se determine que las utilidades netas del ejercicio fiscal 2017 son de sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y cinco con veinte y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 68.685,27) los mismos que los socios deciden repartirse veinte y nueve mil trescientos cuarenta y dos con sesenta y cuatro (USD 29.342,64) cada uno dejando en la compañía los dividendos restantes que ascienden a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

c) Así mismo y por unanimidad, ratificar todos los actos, contratos y acuerdos en general previamente establecidos, así como las actuaciones que la Sra. Gerente realizó en 2017 .

2.- Concluidos los asuntos, se dió un receso para redactar esta acta, cuyo expediente se ha de integrar por siguiente:

a) Lista de concurrentes.

b) Copia de esta acta.

c) Copia del informe del gerente.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, procediéndose a clausurar la sesión a las 20:00 horas y para constancia de ello, firman al pie de la presente los concurrentes.



Sra. Alba Lucia Ortega Mantilla
Socia y Gerente Secretaria



Sr. José Fernando Mantilla Zuleta
Presidente

